

Pequeñas agricultoras de Atacama y Coquimbo podrán presentar sus proyectos a concurso de la CNR dirigido a mujeres

La convocatoria nacional dispone de 2 mil 500 millones de pesos, y permanecerá abierta desde el 17 de marzo hasta el 9 de abril de 2025.



Para aumentar la participación de las agricultoras en la Ley de Riego y mejorar la gestión hídrica del recurso, la Comisión Nacional de Riego (CNR), convoca a las regantes a presentar sus proyectos de riego al llamado 06-2025 "Concurso de riego para mujeres", llamado que en total dispone de 2 mil 500 millones de pesos.

La convocatoria está destinada a obras de tecnificación, habilitación de pozos e impulsiones asociadas a un sistema de riego existente; obras civiles de acumulación asociadas a un sistema de riego intrapredial existente y otras obras de riego o sistemas especiales tales como atrapanieblas, con un tope por proyecto de 20.000 UF de costo total y que pertenezcan a pequeña productora agrícola, usuaria o no usuaria de INDAP, microempresaria y pequeña empresaria.

Sobre este llamado, el Coordinador Regional de Coquimbo de la Comisión Nacional de Riego, Álvaro Espinoza, recalcó que

“este concurso responde al mandato del Presidente Gabriel Boric y del Ministerio de Agricultura, en cuanto a poner a disposición de las mujeres nuestros instrumentos, especialmente, a aquellas que han sido afectadas por las consecuencias del cambio climático. Invitamos a las productoras agrícolas de la región de Coquimbo a presentar sus iniciativas que no sólo mejorarán sus condiciones productivas, sino que también ponen en valor el importante aporte que realizan a la agricultura”.

El Seremi de Agricultura de la Región de Coquimbo, Christian Álvarez, indicó que “hacemos un llamado a las mujeres de nuestra región, pequeñas productoras agrícolas INDAP y no INDAP, a micro y pequeñas empresarias agrícolas, para que presenten sus proyectos al “Concurso Nacional de Mujeres”

de la Comisión Nacional de Riego. Este instrumento tiene por objetivo entregar las herramientas necesarias a mujeres que ejercen la agricultura y con ello contribuir a la equidad de género, que es uno de los principales lineamientos del gobierno de nuestro Presidente Gabriel Boric”.

Por su parte, el Coordinador Zonal de las regiones de Atacama y Antofagasta, Jaime Gutiérrez, invitó a las mujeres de la zona a presentar sus proyectos a este llamado especial.

“En las cercanías del Día Internacional de la Mujer, cobra gran relevancia esta iniciativa que se enmarca en el mandato normativo que nos ha entregado el gobierno del Presidente Gabriel Boric, el Ministerio de Agricultura y la Comisión Nacional del Riego, en orden a trabajar con enfoque de género y dar prioridad a la postulación de mujeres productoras a nuestros instrumentos”.

En tanto, el Seremi de Agricultura de la Región de Atacama, Cristián Cortés, señaló que

“durante el gobierno del Presidente Gabriel Boric el foco de trabajo han sido las mujeres, sobre todo aquellas que son jefas de hogar, que trabajan diariamente en diferentes áreas productivas para sacar adelante a sus familias. El trabajo en el campo es duro, más aún para las mujeres, por eso la Ley de Riego incorporó un concurso que permite apoyar sus labores y asegurar su acceso al recurso y así mejorar la productividad de sus predios. Ahora se abren las postulaciones al primero del año y por eso invitamos a todas nuestras pequeñas agricultoras a informarse y a participar en esta nueva convocatoria”.

Las bases ya se encuentran disponibles en www.cnr.gob.cl, página en la que se deben postular los proyectos, a partir del 17 de marzo de 2025 y hasta las 23:59 horas del 9 de abril de 2025.